

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS (ASOJUBI) DEL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DEL 2024, EN EL AUDITORIO ALFREDO PHILLIPS OLMEDO, DEL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, UBICADO EN PERIFERICO SUR 4333, COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, ALCALDIA TLALPAN, A LAS 10:45 AM, DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA DEL 30 DE JULIO DEL 2024, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. BANCOMEXT
- III. SERVICIO MEDICO
- IV. ASUNTOS GENERALES

La Asamblea fue presidida por Luis Felipe Muñoz García, Arturo Espinosa García y Ma. Dolores Cárdenas Guerrero, dando inicio a las 11:00 am., registrando una asistencia de 121 personas. Se anexa lista de asistencia.

- I. Lista de Asistencia, forma parte de la presente acta
- II. Bancomext
 - a) Intervención del Act. Enrique Vilatela Riba

Luis Felipe dio inicio a la Asamblea, recordando que desde principios de este siglo durante la presidencia de Vicente Fox comenzó el asedio en contra del Banco, sobre todo que la intención era la de liquidarlo más que fusionarlo. Dicho esto, Luis Felipe agradeció la presencia de nuestro compañero Enrique Vilatela para que con sus conocimientos y relaciones políticas nos expresara cuál es su opinión respecto a la situación actual y del Banco en particular. Enrique Vilatela agradeció la invitación, acto seguido expresó que estamos viviendo, una situación muy difícil, en estos momentos, sobre todo con la desaparición de los organismos autónomos independientes, pues sin ellos el Gobierno Federal podrá gobernar sin contrapesos de ningún tipo. Señaló que, si bien México se encuentra en crisis, no duda que la misma será superada, debido fundamentalmente a la solidez de la economía mexicana, a lo cual se debe sumar el Tratado de Libre Comercio y el nearshoring. Es por esta situación que Enrique Vilatela considera que Bancomext, al igual que en otras épocas, tendrá una destacada participación en el apoyo a la economía, principalmente al sector exportador, lo cual, señaló Enrique, significará el

relanzamiento del Banco mismo que tomará nuevamente el papel de líder de la banca de desarrollo. Recordó el destacado papel que jugó el Bancomext en años pasados brindando apoyo financiero y asesoría a los exportadores a través de las consejerías y claro en la oficina central, destacó los diversos programas que se diseñaron para tal efecto, recordando el apoyo a los proveedores, inclusive. Finalmente, reiteró su confianza en que el Banco, si bien no está mal financieramente, volverá a ser líder en el sector. Luis Felipe recordó que el Presidente López Obrador al inicio de su sexenio anunció su intención de fusionar al Bancomext con Nafin argumentando que con ello se ahorrarían recursos. Respecto a la economía informó que recientemente Banxico modificó sus expectativas de crecimiento para este año de 2.5 a 1.3%.

A pregunta expresa sobre el Fondo de Pensiones (que por cierto se creó durante su gestión) Enrique Vilatela puntualizó que el Fondo está legalmente blindado y el Banco simplemente no puede tocar recursos del mismo, salvo para las necesidades de los jubilados como las pensiones, servicio médico y otras prestaciones. Recordó que finalmente el Banco es quien tiene la obligación de garantizar nuestras prestaciones, y el Fondo es tan sólo una herramienta para ello. Luis Felipe complementó la idea señalando que la Asociación tiene garantizado un lugar en las sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso, a las que el mismo asiste, lo cual es una garantía para todos. Incluso recordó que anteriormente se proyectaban las cifras del Fondo, lo cual se decidió ya no hacerlo por cuestiones de seguridad, ya que desgraciadamente no faltan las filtraciones. Finalmente se agradeció a Enrique Vilatela su presencia y se le invitó a permanecer en la Asamblea.

II.-Servicio Médico: Luis Felipe inició el tema informando que recientemente junto con Ma. Elena Alavez tuvieron una reunión con la Directora de Recursos Humanos y Calidad y la Gerente encargada de Salud integral en la cual se trataron los siguientes puntos : Reembolsos, Red Médica, Atención a pacientes postrados, Responsables por trámite en Salud Integral, sobre esto solicitamos lo informen vía circulares para que todos sepamos a quien dirigimos en caso de necesidad, CAT, Medicamentos, Oftalmológico Mérida y otros.

Enseguida Male continuó con la exposición, tocando punto a punto y citando los casos tratados; por ejemplo, en lo que a reembolsos se refiere: en el caso de ginecología, recordó que es la única especialidad a la cual se puede acudir con médico fuera de red, no requiere autorización previa para el reembolso., ya que para otras especialidades y estudios se requiere pedir antes autorización ya que de lo contrario no hay reembolso. Señaló que manifestamos nuestra inconformidad por el hecho de que a algunos compañeros de provincia los pretenden enviar a ciudades

lejanas a su lugar de residencia cuando no hay la especialidad en la plaza donde radican, evitando con esto el reembolso por acudir con médicos fuera de red.

En cuanto a la Red Médica, se pidió ampliarla para que se cuente con especialistas que ahora no existen, sobre todo en provincia, sin obtener respuesta. Pacientes Postrados y hospitalizados. Qué políticas se están aplicando actualmente para este tipo de pacientes: por ejemplo, cada cuándo se les visita para estar al tanto de su salud.

Centro de Atención Telefónica (CAT) Preguntamos si las personas que atienden están capacitadas para esas funciones, solicitando que, a través del Banco, se nos tramite una visita a las instalaciones del mismo, esto, para respetar los canales institucionales.

Medicamentos: Plantemos las observaciones que hemos recibido de ustedes en cuanto al surtido de medicinas, como, por ejemplo, cuando un medicamento se imprime de manera electrónica, consideramos que no debe haber ningún impedimento para su surtido. Al respecto, solicitamos se disminuyan los requisitos (no eliminar) para la obtención de las medicinas prescritas.

Densitometría Ósea – Nos informaron que ya se autoriza a partir de los 65 años.

Oftalmológico Mérida -En virtud de que varios compañeros nos reportaron que tenían varias semanas esperando su intervención quirúrgica, planteamos esta situación con el fin de que se diera servicio de inmediato. Según nos informaron los propios compañeros, ya fueron atendidos.

Ya que no hemos sido notificados de los últimos fallecimientos de jubilados, como se acostumbraba, preguntamos si esto obedecía a una nueva política, a lo que respondieron que lo iban a revisar.

Luis Felipe planteó que se prepararía una carta dirigida a la Directora de Recursos Humanos y Calidad, solicitando respuestas a las dudas planteadas en la reunión y que en ese momento no se obtuvo respuesta.

Dio por terminado a las 13:00 hr., anunciando que les informaremos de nuestra Comida Anual, que no se les olvide y como siempre, esperamos batir récord de asistencia.

Atentamente

LUIS FELIPE MUÑOZ GARCIA
PRESIDENTE

MARIA DOLORES CARDENAS GUERRERO
SECRETARIA DE ACTAS Y SEGUIMIENTO